		Guia d	docente		
	Datos Ident	tificativos			2023/24
Asignatura (*)	Principios de Economía y Hacien	nda Pública		Código	612G01008
Titulación	Grao en Dereito				
		Desc	riptores		
Ciclo	Periodo	Cı	urso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	2º cuatrimestre	Pri	mero	Formación básica	6
Idioma	Castellano		'		'
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Economía				
Coordinador/a	Campo Villares, Manuel Octavio del Correo electrónico m.campov@udc.es				
Profesorado	Blanco Álvarez, José Campo Villares, Manuel Octavio del		Correo electrónic	ectrónico jose.blanco2@udc.es	
				m.campov@udc	.es
	Montes Solla, Paulino			paulino.montes.s	solla@udc.es
	Prado Dominguez, A. Javier ajavier.prado@udc.es			dc.es	
Web					
Descripción general	El objetivo de este curso es que e	el estudiantado	o se familiarice con los	Principios generale	s de Economía y la Hacienda
	Pública. y así formar al estudiante	e en el razona	miento económico y e	n la defensa del inte	rés por el bien común.

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A4	Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A5	Conocer los principios y valores constitucionales.
A7	Conocer las estructuras jurídico-políticas de ámbito nacional e internacional.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A15	Capacidad de negociación y mediación.
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación
	secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos
	que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
В3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
	especializado.
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto
	grado de autonomía.
В6	Aprender a aprender
B7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el
	avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B8	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora.
B10	Trabajar de forma colaborativa.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo, demostrando capacidad de expresión tanto oral como escrita en cualquiera de
	las lenguas oficiales de la comunidad autónoma, así como en un idioma extranjero.
B13	Capacidad para utilizar la red informática (Internet) en la obtención de información y en la comunicación de datos y, en general,
	capacidad para emplear las herramientas básicas de las TIC necesarias para el ejercicio de su profesión.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.



Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias /	
	Result	ados de	el título
Contribuir a comprender el funcionamento real de la economía en la sociedad contemporánea. Paralelamente plantear la		B7	C4
obligación de todo ciudadano de contribuir con sus tributos al sostenimiento de las necesidades colectivas y una mejor		B11	C5
comprensión de la natureza de estas últimas.			
Aprendizaje reflexivo, crítico y autónomo		B8	C6
		В3	
		B5	
Capacidad de análisis crítico de los conocimientos adquiridos, capacidad de síntesis y capacidad de aplicación práctica de los	A5	B6	C6
conceptos teóricos	A15	B1	C7
		В3	
Capacidad de búsqueda de la información, selección y evaluación de la documentación económica y información general	A9	B6	
Utilización de las técnicas informáticas para la obtención de la información y tratamiento de los problemas económicos	A9	B13	
Capacidad de análisis de conceptos fundamentales de la Economía y la Hacienda Pública, útiles no sólo para los alumnos de	A4	B7	
Derecho como tales, sino también como ciudadanos que consumen, invierten, reciben subvenciones públicas, pagan	A7	B4	
impuestos y adoptan otras muchas decisiones en materia económica.	A15		
Capacidad de expresión oral y escrita		B12	C1
Capacidad de trabajo en equipo		B10	C5

Contenidos				
Tema	Subtema			
PROGRAMA DE PRINCIPIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA	Tema 1. La macroeconomía: conceptos básicos.			
PÚBLICA	1.1: ¿Qué es la Macroeconomía?			
	1.2: Conceptos básicos.			
PARTE I. PRINCIPIOS DE ECONOMÍA	Tema 2: El desempleo y la inflación.			
Tema 1. La macroeconomía: conceptos básicos.	2.1 El desempleo.			
Tema 2: El desempleo y la inflación.	2.2 La inflación.			
Tema 3. Las funciones del dinero.	2.3 La curva de Phillips.			
Tema 4. El crecimiento económico y el desarrollo.	Tema 3. Las funciones del dinero.			
Tema 5. Nuevas Tecnologías y Fondos Next-Generation.	3.1 Origen y tipos de dinero.			
	3.2 La oferta monetaria y la demanda de dinero.			
	3.3 El Banco Central Europeo y el euro.			
	Tema 4. El crecemiento económico y el desarrollo.			
	4.1 El crecimiento económico.			
	4.2 El desarrollo y las tres vías de la sostenibilidad.			
	Tema 5. Nuevas Tecnologías y Fondos Next-Generation			
	5.1. Nuevas Tecnologías.			
	5.2. Fondos Next-Generation.			



PARTE II. HACIENDA PÚBLICA: FUNDAMENTOS Y GASTO PÚBLICO

Tema 6. El Objeto de estudio de la Hacienda Pública.

Tema 7. El Sujeto de la actividad financiera El Sector público.

Tema 8. Los Enfoques de la Teoría de la Hacienda Pública.

Tema 9. El Papel del Sector Público en la Economía.

PARTE III. HACIENDA PUBLICA: LOS INGRESOS

Tema 12. Los Ingresos Públicos: tributos e impuestos.

Tema 15. La Teoría General de la Imposición: costes e

Tema 13. El Sistema Impositivo Español.

Tema 14. El Presupuesto Público.

PÚBLICOS

incidencia.

Tema 10. La Teoría de los Bienes Públicos y su provisión.

Tema 11. EL Gasto Público.

Tema 6. El Objeto de estudio de la Hacienda Pública.

6.1. Fundamentos de la Hacienda Pública y Economía Pública.

6.2. Características de la actividad financiera del Sector Público.

Tema 7. El Sujeto de la actividad financiera El Sector Público.

7.1. Concepto, delimitación y componentes.

7.2. Características del Grupo Público o Sector Público.

Tema 8. Los Enfoques de la Teoría de la Hacienda Pública.

8.1. El Tratamiento Normativo de la Hacienda Pública.

8.2. El Tratamiento Positivo de la Hacienda Pública.

Tema 9. El Papel del Sector Público en la Economía.

9.1. La Hacienda Pública en el Pensamiento Económico: introducción.

9.2. La intervención pública para alcanzar la eficiencia.

9.3. La intervención pública para alcanzar la equidad.

9.4. La intervención pública para alcanzar la estabilidad macroeconómica.

9.5 Tipos e instrumentos de la intervención pública.

Tema 10. La Teoría de los Bienes Públicos y su provisión.

10.1. Bienes Sociales y Bienes Privados.

10.2. Los fallos del mercado: consumo no rival y no exclusión vía precios.

10.3. Bienes Mixtos.

Tema 11. El Gasto Público.

11.1. Definición y características.

11.2. Clasificaciones de los Gastos Públicos.

11.3. Principios Generales del Gasto Público.

Tema 12. Los Ingresos Públicos: tributos e impuestos.

12.1. Ingresos Públicos: definición y clasificaciones.

12.2. Tributos e Impuestos: definiciones y clasificaciones.

12.3. Estructura de un Tributo.

12.4. Principios de la Imposición.

Tema 13. El Sistema Impositivo Español.

13.1. Marco Legal Básico.

13.2. Clasificación impositiva Estatal.

13.3. Clasificación impositiva Autonómica.

13.4. Clasificación impositiva Municipal.

Tema 14. Los Presupuestos Público.

14.1. Definiciones, características e Ciclo presupuestario.

14.2. Principios presupuestarios y Presupuestos Generales del Estado.

14.3. Estructura, contenidos y funciones presupuestarias.

14.4. Clasificación Económica de los Presupuestos Indicadores de medida del tamaño del Sector Público.

14.5 Análisis Presupuestario aplicado.

Tema 15. La Teoría General de la Imposición: costes e incidencia.

15.1. Costes impositivos, y exceso de gravamen.

15.2. Imposición óptima: eficiencia y reparto de la carga tributaria.

15.3. Incidencia Impositiva.

Planificación					
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales	
	Resultados	(presenciales y	autónomo		
		virtuales)			

3/5

Análisis de fuentes documentales	B6 B10 B13 B1 B3 B5	2	3	5
	C1 C4 C5			
Sesión magistral	A4 A5 A7 A15 B11 B1	40	40	80
	B4			
Estudio de casos	A7 A9 B7 B12 B3 B5	18	27	45
	C6 C7			
Prueba objetiva	A7 B6 B8 B4	5	0	5
Atención personalizada		15	0	15
(*)Los datos que aparecen en la tabla de r	Janificación cón de carácter ariente	ativo considerando	la hotorogonoidad do	los alumnos

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías		
Metodologías	Descripción	
Análisis de fuentes	Lectura de forma razonada y crítica de la bibliografía para el seguimiento del curso	
documentales		
Sesión magistral	Explicación por el profesorado de cada uno de los temas del programa, insistiendo en los conceptos fundamentales y sus	
	relaciones.	
Estudio de casos	El profesorado explicará previamente a la presentación de los casos prácticos la metodología que debe seguirse y la	
	orientación técnica para su resolución favorable.	
Prueba objetiva	Consistirá en un examen final de la asignatura que será escrito.	

Atención personalizada			
Metodologías	Metodologías Descripción		
Análisis de fuentes	Consistirá en un sistema de tutorías por parte del profesorado donde se atenderá de forma personal al alumno. Los medios		
documentales	empleados serán el correo electrónico para dudas, consultas y seguimiento de casos, moodle para depositar ficheros y otros		
Estudio de casos	de casos materiales y Teams para reuniones y actividades de grupo.		
Prueba objetiva			

		Evaluación	
Metodologías Competencias /		Descripción	Calificación
	Resultados		
Estudio de casos	A7 A9 B7 B12 B3 B5	La evaluación de los casos y/o ejercicios prácticos se efectuará bien a través de	20
	C6 C7	preguntas tipo test con respuestas de cálculo numérico con una sola respuesta	
		correcta o bien mediante ejercicios prácticos hechos por escrito en el aula. De esta	
		forma el alumno deberá mostrar la compresión en cuanto a la experiencia práctica	
		adquirida.	
Prueba objetiva	A7 B6 B8 B4	Se hará un exámen conjunto de ambas partes: Economía y Hacienda Pública, que	80
		tendrá caracter eliminatorio. Los exámenes aprobados tendrán la condición de	
		liberados hasta la conclusión del curso, es decir, que quien apruebe una parte de la	
		asignatura en mayo sólo ira al examen de julio con la parte suspensa. No se	
		guardarán esos aprobados para años posteriores.	
		Para superar la asignatura se requiere una media de 5 puntos entre ambas partes:	
		Economía y Hacienda Pública, siendo para ello necesario obtener en la parte	
		suspensa un mínimo de 4,5 puntos.	
		La perceptiva prueba final (objetiva) será escrito y tipo test, con preguntas de	
		respuesta múltiple y una sola respuesta correcta, el 20% de las preguntas serán de	
		comprensión de la parte aplicada de la materia.	
		La nota final de la asignatura estará formada por la media ponderada en base al	
		número de horas/crédito con que cuenta cada parte de la asignatura.	
		En la 2ª oportunidad será recuperable la parte correspondiente a la prueba práctica,	
		según se especifica en las observaciones a la evaluación.	



Observaciones evaluación

Nota a la evaluación: en el caso de alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa de exención de asistencia, la evaluación será mediante proba objetiva, que representará el 100% de la calificación en ambas oportunidades.

En la segunda oportunidad el alumno/a, que opte por recuperar el 20% correspondiente a la prueba práctica realizada durante el período de docencia, lo podrá hacer contestando a las preguntas que a tal efecto se entregaran tras concluir la parte correspondiente a la prueba objetiva, preguntas que seguirán la metodología descrita como "estudio de casos" (test o ejercicios prácticos). Las personas que opten por recuperar la nota de la parte práctica, deben tener en cuenta que la nota de la parte práctica recogida en las calificaciones será la obtenida en la segunda oportunidad.

En caso de plagio o copia en la realización de cualquier prueba el alumno automática será excluido de la misma, y toda la puntuación que obtuviese en dicha convocatoria u oportunidad, le será eliminada. así pues, si el alumno tuviera puntuación en la prueba práctica o estudio de caso, esta le sería anulada.

Fuentes de información		
Básica	Del Campo Villares, M. O. y Montes Solla P. (2022). Fundamentos Económicos y de la Hacienda Pública. A Coruña:	
	Reprografía do Noroeste (2ª edición).Barreiro Gen, Mª. y Del Campo Villares, M. O. (2019). Fundamentos	
	Económicos y de la Hacienda Pública. A Coruña: Reprografía do Noroeste (1ª edición).	
Complementária		

	Recomendaciones
	Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Principios económico-contables de la empre	esa/612G01005
	Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Organización constitucional del Estado/612	G01009
	Asignaturas que continúan el temario
Fundamentos de Derecho Financiero/612G	01018
Derecho Tributario/612G01029	
	Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías